**Titulación: Grado en Trabajo Social**
**Curso 2021-2022**

**ENLACE:**
**https://a.ulpgc.es/C7fw**

**REUNIÓN TELEMÁTICA DE COORDINACIÓN DE NIVEL CON LAS/OS COORDINADORAS/ES DE LAS ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL (segundo semestre), DELEGADAS/OS DE CURSO Y LA VICEDECANA DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL**

**La Vicedecana de la Titulación en Trabajo Social, convoca a una reunión de coordinación por nivel de la titulación con las/os coordinadoras/es de las asignaturas del primer semestre y las/os delegadas/os de curso, el miércoles 2 de febrero de 2022 a las 13:30 horas, para adoptar los acuerdos que procedan con el siguiente:**

**ORDEN DEL DÍA:**

**1.- Puesta en conocimiento por la Vicedecana del informe de inicio del curso 2021-2022 (segundo semestre).**

**2.- Aprobación, si procede, de acciones de seguimiento y mejora en el desarrollo de la docencia por nivel a propuesta de la coordinación y de la Vicedecana y para este curso académico 2021-2022 segundo semestre.**

**Ruegos y preguntas**

| CURSO 2021-2022 (primer semestre) | NIVEL | HORA | MODO |
|---|---|---|---|
| | Grado (primero) | 13.30 horas | TELEMÁTICO |
| | Grado (segundo) | 13.30 horas | TELEMÁTICO |
| | Grado (tercero) | 13.30 horas | TELEMÁTICO |
| | Grado (cuarto) | 13.30 horas | TELEMÁTICO |

**ASISTENTES: 15 profesores**

**EXCUSA ASISTENCIA: 2 profesores**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**1.- Puesta en conocimiento por parte de la Vicedecana del informe de inicio del curso 2021- 22 (segundo semestre).**

**Dentro de este punto se abordaron las siguientes cuestiones:**

- **Vuelta a la presencialidad, medidas sanitarias, control de la asistencia y petición de informe COVID al alumnado que se encuentra enfermo. En este aspecto, se puso de manifiesto que lo ideal es que se justifiquen las faltas al alumnado y que se haga un plan tutorial que flexibilice y permita el seguimiento de la asignatura. Cada profesor puede decidir si a parte de estas medidas, desarrolla clases virtuales para el alumnado que se encuentra en esta situación.**
- **Se recordó la necesidad de cumplir horarios, acabando antes las clases ubicadas en la primera franja horaria, para permitir que se higienicen las clases, y retrasando 45 minutos la entrada en las clases de la segunda franja horaria.**
- **Se informó de la necesidad de cumplimentar el documento de coordinación horizontal enviado por la vicedecana de calidad de la facultad el pasado 24 de enero. Este documento debe ser cumplimentado por las asignaturas que tienen varios profesores en la docencia y debe enviarlo el coordinador.**
- **Se informó de la necesidad de enviar el informe de resultados de las asignaturas de primer semestre, pero este documento no es necesario cumplimentarlo ahora, sino en el mes de julio, cuando finalice la convocatoria extraordinaria. Aprovecho para poner de manifiesto el error, ya se le hará llegar a todo el profesorado en dicho momento.**
- **Recordar la necesidad de firmar los controles de asistencia por parte del profesorado.**
- **Se informó de las dos asignaturas que todavía no tienen asignado profesor, y se explicó las conversaciones que se están desarrollando con el vicerrectorado de profesorado para la contratación de profesores para la tutorización del TFG de la titulación.**
- **Se informó de la aprobación del modifica del plan de estudios del Grado en Trabajo Social por parte de la ANECA y el Ministerio y que estamos a la espera de publicación en el BOE. Se aplicará a partir del curso que viene, 2022/23 y por tanto a partir de este año comienza la extinción del título. Se acordó hacer llegar al profesorado el cuadro de las asignaturas y su distribución por semestres del nuevo plan de**

estudios, para informar al profesorado. (Documento adjunto a este correo).

2. Aprobación, si procede, de acciones de seguimiento y mejora en el desarrollo de la docencia por nivel a propuesta de la coordinación y de la vicedecana para este curso académico.

- Se informó de la necesidad de cumplimentar el documento de coordinación horizontal enviado por la vicedecana de calidad de la facultad el pasado 24 de enero. Este documento debe ser cumplimentado por las asignaturas que tienen varios profesores en la docencia y debe enviarlo el coordinador.
- Se informó de la necesidad de enviar el informe de resultados de las asignaturas de primer semestre, pero este documento no es necesario cumplimentarlo ahora, sino en el mes de julio, cuando finalice la convocatoria extraordinaria. Aprovecho para poner de manifiesto el error, ya se le hará llegar a todo el profesorado en dicho momento.
- Se solicitó al profesorado que flexibilicen las fechas de entrega de trabajos grupales, siendo conscientes de que en la fase final del semestre hay una sobrecarga en el alumnado.

- Ruegos y preguntas
  - Se hizo un ruego en relación a controlar el ruido a la entrada y salida del aula en la planta 2 del aulario que impide el normal desarrollo de las clases y que se comunicara este aspecto a la vicedecana de Derecho, para que lo trate en la reunión de coordinación de dicha titulación.
  - Se pidió la búsqueda de otros espacios donde desarrollar la docencia del segundo curso del grado que cumplan con los estándares que permitan desarrollar la docencia con calidad.
  - Otro ruego por parte de una profesora tuvo como objeto el solicitar ante los estamentos responsables que la asignatura de TFG sea considerada como una asignatura, que compute en la carga docente.

Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de enero de 2022.

Carmen Delia Díaz Bolaños
Vicedecana de la Titulación del Grado en Trabajo Social

DIAZ BOLAÑOS CARMEN DELIA - 43758071L

Firmado digitalmente por DIAZ BOLAÑOS CARMEN DELIA - 43758071L
Fecha: 2022.02.07 09:08:40 Z